

"Sesión 8/2019"

25 de noviembre de 2019

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En el municipio de Miguel Auza, Zacatecas, siendo las catorce horas con treinta minutos del día lunes veinticinco de noviembre del año dos mil diecinueve, reunidos en el lugar que ocupa la sala del cabildo, citados en la Presidencia Municipal los C. Norma Ivette Esquivel Sánchez, Presidenta del Comité de Transparencia y Sindica Municipal, Lic. José Alfredo Cabello Quiroz, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Contralor Municipal, L.A.E. Laura Guadalupe Gómez Hernández, Vocal del Comité de Transparencia y Secretaria del Presidente Municipal, C. José Antonio Díaz Flores, Encargado de la Unidad de Transparencia, que en previa citación se dio a conocer a cada uno de los integrantes, mediante oficio marcado con el número 0007 del expediente MMA/XI/2019.

En seguimiento y desahogo del orden del día se procede al registro de asistencia, encontrándose presentes las siguientes integrantes del Comité de Transparencia:

- a. La Síndica Municipal; C. Norma Ivette Esquivel Sánchez.
- b. El Contralor Municipal y Secretario del Comité; Lic. José Alfredo Cabello Quiroz.
- c. La Secretaria del Presidente Municipal; L.A.E. Laura Guadalupe Gómez Hernández.

Por lo que, estando presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia, se verifica que existe Quórum legal para la celebración de la presente Sesión.

Así mismo se encuentran presentes con carácter de invitados: la Profra. María Soledad González Limones, Secretaria de Gobierno de la Administración 2018 - 2021, la Lic. Brenda María Sandoval Vázquez, Comisionada de datos personales y Secretaria de la Contraloría Municipal, el C. César Alfredo Espino Arredondo, Director del Departamento de Ecología, la C. Elia Soyonara Torres Hernández, auxiliar administrativa del Departamento de obras y servicios públicos.



En seguimiento de los trabajos de la presente Sesión, el Lic. José Alfredo Cabello Quiroz, informa al Comité, sobre las diversas solicitudes que se recibieron por vía INFOMEX las cuales se presentan de la siguiente manera:

REVISIÓN / SOLICITUD CON NÚMERO DE FOLIO 00853019

Se procedió a brindar atención a la solicitud realizada donde se expone lo siguiente; Solicito las versiones estereográficas y en digital de las sesiones del Cabildo del 29 de abril del 2019 y del 30 de marzo del 2019, además también el acta del 26 de febrero del 2018. Una vez terminada la lectura del documento, el Comité solicitó la información a la Secretaria de gobierno para que expusiera su impresión al respecto, comentando que no se cuenta con las versiones estereográficas de las sesiones de Cabildo ya que de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en el artículo 58, párrafo II, se estipula que "Las sesiones de los Ayuntamientos se grabarán y harán constar en actas pormenorizadas de carácter público que firmarán los miembros del Ayuntamiento que asistieron a la sesión, se deberán encuadernar y conservar. Su alteración, pérdida o destrucción, será motivo de responsabilidad". Misma información que la Secretaria de Gobierno expresará a través de oficio. Por lo que al solicitante se le hará entrega en tiempo y forma de las actas de las sesiones correspondientes de manera digital.

REVISIÓN / SOLICITUD CON NÚMERO DE FOLIO 00895419

Para dar continuación a la Reunión, se revisó la solicitud, donde externa lo siguiente; "Solicito información al Municipio de Miguel Auza, sobre el trazo de calles con nombres, sentido de tráfico y números de casa, en formato digital como shp, dwg, kml, etc. Así como la ubicación de sitios de interés, mercados, iglesias, escuelas, restaurantes, negocios en general, hospitales, etc. La información será utilizada para la actualización de mapas digitales de navegación vehicular de uso comercial. Una vez dada lectura al documento, el Comité pidió información a la C. Elia Soyonora Torres, auxiliar administrativa del Departamento de obras y servicios públicos, quien manifestó estar en condiciones de proporcionar la información pública correspondiente, tal es el caso del trazo de las calles con nombres y el sentido del tráfico. Exentando los números de casa ya que de acuerdo a la oficial de datos personales esa información es de carácter confidencial por lo que no puede ser expuesto públicamente por seguridad. Y así mismo tampoco se cuenta con la identificación de la ubicación de sitios de interés, ya que este proceso, es más bien un proyecto de estudio de mercado que debe elaborar un Mercadólogo.

REVISIÓN / SOLICITUD CON NÚMERO DE FOLIO 00913619

Siguiendo con el orden del día, se procedió a atender la solicitud, donde se expone lo siguiente "Dirigido al Departamento de Ecología y Medio Ambiente, qué acciones se

están tomando para frenar la erosión del suelo en la cabecera municipal y las comunidades del mismo municipio". Una vez dada lectura a dicha solicitud, el Comité solicitó al C. César Alfredo Espino Arredondo proporcionar información al respecto. Quien por su parte manifestó que, por el momento, no se han llevado a cabo acciones referentes al tema. Sin embargo, se está trabajando en la elaboración de un proyecto anual que funja como plan de acción que permita ayudar en subsanación del suelo y medio ambiente. En resumen, el Director del Departamento en base a la información proporcionada es como brindará respuesta a la solicitud.

REVISIÓN / SOLICITUD CON NÚMERO DE FOLIO 00937119

Se procedió a brindar atención a la solicitud que expone lo siguiente "solicito se me informe qué unidades mineras y empresas mineras se encuentran registradas en el padrón catastral del municipio, así mismo se me informe si du dirección fiscal corresponde a ese mismo municipio, y en dado caso de no ser así se me proporcione su dirección fiscal con que cuenten, de igual forma deseo conocer si presenta algún tipo de adeudo de predial o de algún otro impuesto, y en caso de que se tenga adeudo a cuánto asciende la cantidad y en qué rubros, incluyendo los periodos de los mismos, y si esto les ha generado alguna multa, así como la razón social con la que están dados de alta cada una de las mineras". Una vez dada lectura al documento, la C. Norma Ivette Esquivel Sánchez, Presidenta del Comité de Transparencia y Sindica Municipal, manifestó su interés y dijo que se encargaría de reclutar dicha información para ser entregada en tiempo y forma al solicitante, coordinándose con los encargados de los Departamentos competentes, tal es el caso de Catastro y Obras y Servicios Públicos.

Así mismo en asuntos generales se brindó información sobre las solicitudes anteriores realizadas a este Comité y por consecuente de las respuestas correspondientes, donde el enlace de transparencia comentó haberlas emitido en tiempo y forma.

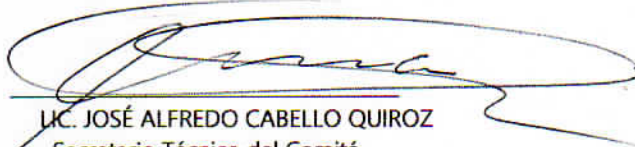
No habiendo otro punto más que tratar, el Presidente agradece la presencia de los integrantes del Comité y de los invitados asistentes a la reunión por lo que siendo las quince horas con treinta minutos del día de su inicio, se da por concluida la presente Sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de Miguel Auza. Se instruye al Secretario Técnico para que elabore el acta correspondiente y para dar seguimiento a las determinaciones aprobadas en la presente sesión.

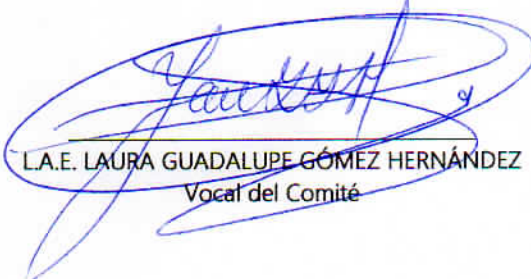


La presente acta consta de 4 (cuatro) fojas útiles por su lado inverso, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité y la Secretario Técnico.

FIRMAS


C. NORMA IVETTE ESQUIVEL SÁNCHEZ
Presidenta del Comité


LIC. JOSÉ ALFREDO CABELLO QUIROZ
Secretario Técnico del Comité


L.A.E. LAURA GUADALUPE GÓMEZ HERNÁNDEZ
Vocal del Comité

*SE HACE CONSTAR QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A EL ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SÉPTIMA SESIÓN (ORDINARIA) DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA, DÍA 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019.